

COMISIÓN DE LA RESERVA DE PESCA DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO GUADALQUIVIR

- REUNIÓN ORDINARIA. AÑO 2016 -

Fecha: viernes, 23 de diciembre de 2016.

Hora inicio: 10:30.

Lugar: Dirección General de Pesca y Acuicultura. Calle Tabladilla s/n, Edificio n.º 2, planta baja, 41071 SEVILLA.

Orden de día

1. Presentación sobre la evolución del seguimiento científico del estuario del río Guadalquivir. Resultados más relevantes (Instituto Español de Oceanografía -Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía) (15 minutos).
2. Presentación de los resultados de las jornadas para un diagnóstico participado de la actividad pesquera en la Reserva de Pesca de la Desembocadura del Guadalquivir (WWF-SOLDECOCOS) (10 minutos).
3. Intervención solicitada por el sector pesquero de los puertos de Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda (10 minutos).
4. Turno de debate sobre los aspectos a mejorar en la gestión de la Reserva.
5. Otros asuntos.

En cuanto al punto 4 del orden del día, le indico que el objeto es recabar de cada uno de los integrantes de dicha Comisión, la valoración del estado de dicho espacio marítimo protegido, de las medidas de gestión adoptadas hasta el momento, propuestas de mejora, así como cualquier otro aspecto que considere adecuado trasladar a dicha Comisión. En este sentido, se ha elaborado un cuestionario al respecto, con objeto de que cada uno de los asistentes a dicha reunión trasladen previo a la misma, su opinión sobre las mismas, siendo éstas las que le relaciono en el anexo adjunto a este escrito. Para facilitar su posterior análisis por parte de esta Dirección General, deberá cumplimentar dicho cuestionario y entregarlo en dicha reunión.

ANEXO. CUESTIONES A ANALIZAR EN LA REUNIÓN

- 1- ¿Cual es su valoración de la situación actual de los recursos pesqueros y marisqueros de la Reserva?

- 2- ¿Considera adecuadas las medidas de gestión vigentes de dicho espacio marítimo?

- 3- Respecto a la pregunta anterior ¿Qué medidas de gestión de las vigentes deberían revisarse y cuales podrían incluirse como nuevas medidas? Razone la respuesta para facilitar su valoración.

- 4- Considera necesario realizar algún estudio científico distinto a los que actualmente se realizan en la Reserva (estudios actuales: reclutamiento de especies, coquina, chirla, pesca recreativa, artes menores, seguimiento arrecifes). Indique cuales.

- 5- Cree conveniente promover una mayor divulgación de los beneficios de la Reserva de Pesca entre pescadores y ciudadanos? En caso afirmativo, indique con que herramientas promovería dicho mayor conocimiento (anuncios en radio, carteles, trípticos, página web, televisión, jornadas a pescadores,).

- 6- Considera adecuadas las labores de control e inspección que los diferentes agentes de la autoridad (inspección pesquera, servicio marítimo de la guardia civil,...), realizan en la Reserva. Si no las considera adecuadas, indique como las mejoraría.